

NÚMERO DEL DÍA

cinco céntimos.

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 » Extranjero, año... 40 » Clases é individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias... 25 » Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO

quince céntimos.



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada.

Redacción y Administración: Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

Marqués de Urquijo, 36.—Madrid.

Notas del día

Decíamos ayer...

Pasadas las vacaciones, hoy reanudan las Cortes sus sesiones.

Asuntos los mismos, sin variantes, que quedaron aburridos y pendientes el sábado.

A primera hora, la libre introducción de la lata, y á la segunda, la introducción de la totalidad de Comunicaciones Marítimas. En el Senado sigue todavía —ya no se sabe si la totalidad ó el articulado, si el principio ó el fin— el Régimen local.

En total: tres novedades... ¡Qué ayuno de ideas y qué indigesto de palabras es nuestro Parlamento!

Con lo dicho va á haber para toda la Cuaresma; y sin respetar la vigilia.

¡Qué entusos y pesados son nuestros parlamentarios! ¡Cuánto repiten!

Los de la Alta Cámara como los de la baja.

Éxito de «Margarita la Tornera».

Para el crítico, la crítica. Aquí al cronista tócale tan sólo consignar someramente los hechos: el grandioso triunfo obtenido anoche por Chapí en el nobilísimo intento de crear la ópera española.

La concurrencia, en las alturas, grandísima. Las localidades caras no estaban llenas.

Nunca fué nuestra aristocracia, el vulgo de nuestra aristocracia (que también la aristocracia tiene su vulgo), y no muy partidaria de lo nacional, salvo lo que en lo nacional haya de superficial y de ligero, adaptable á las pasajeras banalidades de la moda.

El Cardenal Sancha.

Ha fallecido. ¡Descanse en la eterna gloria!

Todos en el bloque.

Los demócratas que se reunieron para concretar puntos capitales de su oposición al Proyecto de régimen local afirmaron su personalidad dentro del bloque, declarando que están con el discurso de Moret en Zaragoza; y quedan á la expectativa de su declaración en Valladolid.

Allí sólo hablarán: Alba, como organizador del mitin, y Moret para decir la última y sintética palabra de la doctrina bloquista.

Ya esto es *mise en scène*, propia y adecuada para un jefe.

Ahora, á oír lo que diga.

Conflicto austro-servio.

Actitud de Turquía.

¡Estará de veras la Rusia ansiosa de un desquite en el Oriente de Europa de su reciente fracaso en el Oriente asiático? No es probable. Esto sería muy temerario, y más en los momentos en que repone su Hacienda.

Además, un descalabro guerrero, muy posible, afirmaría la posición de Turquía á la entrada del Mar Negro, y que siguiera para siempre cerrado para sus buques de guerra el Estrecho de los Dardanelos; pues la amenaza de guerra terminaría la alianza, ya iniciada, entre Turquía y Austria.

Sería romper para tiempo indefinido el testamento de Pedro el Grande.

La posición de Turquía en Europa, ya políticamente conquistada, se afirmaría, con caracteres de potencia militar, definitivamente.

Y piénsese que solamente contando con el auxilio y la garantía de Rusia,

podría acometer Servia la siempre aventurada empresa de una guerra contra el Imperio austro-húngaro.

Por todo esto seguiremos en la creencia de que, al menos por esta vez, no llegará la sangre al Danubio.

Palenque de opiniones

Uno de los coroneles más veteranos é ilustrados del Arma de Infantería, de brillante historia militar y de los más honrosos antecedentes, nos envía, para su publicación un trabajo que consideramos de excepcional importancia.

En la sección «Palenque de opiniones» iremos publicándolo, así como cuantos trabajos tenemos en cartera y nos envían en lo sucesivo, sin que nos hagamos solidarios de ellos, por más que en su mayoría, ya en todo, ya en parte, están las ideas vertidas en ellos conformes con las nuestras, que son bien conocidas.

Partidarios de una formal y seria organización militar, hemos comenzado por el «Estado Mayor Central», de cuyo alto centro científico han de partir, no sólo las líneas generales que, de acuerdo con el ministro, y éste á su vez con el Gobierno y con la Junta de defensa, han de informar la organización militar de España, con arreglo á principios científicos, á capacidad militar y económica, sino los detalles que, á manera de relleno de una triangulación geodésica, hayan de dar perfecto conocimiento hasta de lo que parezca más insignificante.

El «Estado Mayor Central» debe ser reformado en su constitución y en algo de su funcionamiento, comenzando porque en él no haya sino generales, jefes y oficiales del Cuerpo, como especialidad privativa de él, así como lo son otros centros y dependencias de las demás Armas y Cuerpos del Ejército y de la Marina.

El trabajo de referencia dice así:

Algunas reflexiones sobre la instrucción del Ejército.

I

Hojeando el primer cuaderno de la *Información militar del extranjero*, que publica el Estado Mayor Central, cuyo cuaderno corresponde al mes de enero del corriente año, leo los siguientes párrafos, que pertenecen á la bien escrita Memoria presentada á dicho Centro por un capitán de nuestro Ejército, perteneciente al Arma de Artillería, agregado en la actualidad á un regimiento de la propia Arma del Ejército francés:

Página 27. «La característica más clara del combate moderno es la necesidad de la más estrecha cooperación táctica de la Infantería y la Artillería desde el principio al final de la acción.» El párrafo siguiente al que acabo de copiar dice también: «Para que esta cooperación se realice en el campo de batalla, es indispensable que los oficiales de Infantería y Artillería conozcan perfectamente los procedimientos de combate de las dos Armas, con el fin de que cada una de ellas pueda aprovechar las ocasiones de utilizar los efectos producidos por la otra, sin lo cual el trabajo de ambas será estéril.» Por último, en la página 29 de la repetida información y Memoria, leo igualmente lo que copio: «Lo que acabamos de decir de la unión íntima que debe existir desde el punto de vista táctico entre la Artillería y la In-

fantería, se aplica igualmente á la Caballería».

Las transcritas atinadas consideraciones me han sugerido la reflexión de que tal vez exista hoy error en la educación militar que se da á los jóvenes que se dedican á la carrera de las Armas, diferenciándolos en artilleros, infantes y jinetes; cuando en rigor las tres Armas de combate, que son la Infantería, la Artillería y la Caballería, no son otra cosa que partes componentes de un todo que se emplea para hacer la guerra, y lógico es pedir que estas partes sean debidamente conocidas y manejadas con perfección por los que á la guerra consagran su vida y su inteligencia. Quiero significar con lo dicho que no creo que deba existir nada más que una clase de oficiales para las tres Armas de combate, oficiales que deben prestar sus servicios periódicamente en cada una de ellas, para que en todo tiempo estén al tanto de sus progresos y de su modo de funcionar en los campos de batalla.

Ya se comprenderá que sólo considero á la Artillería como Arma de combate por ser ésta su verdadera misión, separándola de todo lo relacionado con la fabricación de armas y de pólvoras, funciones que podrían entregarse á un Cuerpo especial que nada tuviera de común con las Armas indicadas.

Los jóvenes que consagran su vida á la más noble de las profesiones, cual es la de ofrecer aquélla en holocausto de la Patria, deben llegar á la Escuela militar, Academia ó como quiera llamarse, con un caudal de conocimientos tales que hagan innecesario el que los alumnos se ocupen en aquellos centros de otras cosas que no sean las pertinentes á la carrera que han abrazado. Los estudios que hoy constituyen el grado de bachiller, ampliados en la extensión que se considere necesario, el dibujo y los idiomas francés, portugués y árabe, son, á mi entender, los conocimientos que deben aportar los aspirantes á ser oficiales de las Armas para empezar los estudios propios de la carrera; pero una vez en la Academia ó Escuela encargada de su instrucción, sólo las materias puramente militares deben ser el fin de sus ocupaciones, empezando por el conocimiento detallado de cuanto constituye el Ejército para terminar por el modo de manejar sus distintos elementos para hacer con acierto la guerra.

Como no es posible ocuparse de nada que esté relacionado con la instrucción del Ejército sin tocar algunos puntos relativos á su organización, dejo para otros artículos la continuación de este trabajo, si es que lo permite el ilustrado director de este periódico.

Marín Gil.

De Guardia civil

Los proyectos de Gobernación.

El señor ministro de la Gobernación, inspirándose en un alto sentido, dícese que se propone nutrir los puestos de la Guardia civil, de manera que no resulte, como hoy, que de la mitad á las tres cuartas partes de la oficialidad y de los guardias están en los grandes centros de población.

Penetrado está el Sr. La Cierva de esta necesidad, si ha de establecerse, afirmarse y mantenerse, en todas ocasiones y momentos, la paz, el orden, la tranquilidad y el libre ejercicio de todo tráfico y de toda labor en el campo y en la población rural, pero hay que esperar

circunstancias de lugar y tiempo para la realización de este beneficioso proyecto, que ha de cambiar en no poco, y muy pronto, la manera de ser actual de la Guardia civil, para convertirla en lo que siempre debió ser y para lo que fué creada.

Los centros burocráticos, comenzando por la Dirección general, deben ser descargados de personal, para llevarlo á ejercer el verdadero y peculiar servicio del Cuerpo.

El Director general, Sr. Sánchez Gómez, conoce perfectamente los servicios del Instituto, y seguramente que reconoce la necesidad de llevar todas las energías de esa gran colectividad, á cuyo frente se halla, á los campos, caminos y carreteras, de manera que no haya accidente del terreno, recodo, encrucijada, cruce ni vereda que no conozca el guardia, que no explore con frecuencia y que no vigile, impidiendo el desarrollo del banditaje y la comisión de crímenes, que aterran á los pacíficos, honrados y laboriosos habitantes de las comarcas más ricas, agrícolas ó industriales y los retraen de sus labores, con gran perjuicio de la propiedad y de las rentas públicas.

Las constantes parejas de la Guardia civil que se ven en Madrid á caballo patullando, guardando el orden público, atentos á la formación y marcha de carruajes y á otros servicios impropios del Instituto, estuvieran mejor en las afueras de Madrid y en los campos de las provincias cuando al Cuerpo de Seguridad y Orden público ejercer esas funciones, peculiares de él, como su nombre lo indica.

Estas medidas, que, de común acuerdo, han de ir tomando el ministro de la Gobernación y el director de la Guardia civil, producirán beneficios sin cuento en no lejano día, siendo el mayor el desarrollo de la riqueza pública, por virtud de la absoluta seguridad que debe disfrutarse en el campo.

Claro es que, á favor del traslado de jefes y oficiales, clases y tropas, desde los centros burocráticos, donde hay quien de los primeros asciende y asciende á uno y á otro empleo sin prestar el servicio del Cuerpo, se cubrirá éste mejor y con más descanso del que hoy lo soporta, y que no produce queja por razón de disciplina.

**

Los sueldos y haberes de la oficialidad, clases y guardias, no deben guardar relación alguna con los que se asignan á los de igual clase de las Armas y Cuerpos del Ejército. El servicio es completamente distinto, como distinta es la misión, y por tal concepto, la Guardia civil debe disfrutar sueldos y haberes especiales, que compensen en lo material el constante movimiento, las continuas penalidades y privaciones, la enorme responsabilidad, el peligro diario, el no pernoctar la mitad de las noches en su hogar, sufriendo las inclemencias del tiempo, etc., etc.

Y de estas justas diferencias de retribución, no puede ni debe quejarse Arma ni Cuerpo alguno, como no se quejan ni deben quejarse de que haya guarniciones que por su excepcional servicio, como pasa á las de Ceuta y Melilla, disfruten de un plus que nosotros elevaríamos en cuanto fuera posible.

Deje la Guardia civil la parte de ostentación en formaciones, revistas y actos de corte, y concétese á su especial, complejo y difícil servicio, y será cada día más considerada y respetada por los buenos, como temida por los malos.

Clases de tropa

Vestuario y equipo.

Sobre el tapete se halla la cuestión del vestuario de tropa, y muy pronto dará dictamen la Junta al efecto nombrada. En artículos anteriores hemos dicho cuanto teníamos que decir del vestuario de los sargentos; pero hoy lo repetimos, por si nuestra opinión, inspirada en el mejor deseo, fuese tenida en cuenta por quien puede, como se han tenido otras que nos permitimos emitir.

Está mandado en la cartilla de uniformidad vigente que «las prendas mayores de los sargentos serán iguales en calidad á la de tropa, admitiéndose, sin embargo, mayor perfección en la mano de obra de los capotes, en cuya confección podrá invertirse una peseta más que en el de los soldados».

Al hablar de las *guerreras*, dice: «Su precio es de 12,50 á 13,75 pesetas; la de los sargentos, será de 15, con objeto de mejorar el paño y confección».

Y una nota añade, al hablar de *divisas*, que «en toda construcción de prendas se darán éstas con las divisas reglamentarias».

En la nueva cartilla de uniformidad convendría no olvidar estos extremos, y hacer en ellos *hincapié* de tal forma, que no pudieran caer en desuso.

Porque si la cartilla lo ordena y luego los abusos de los constructores lo anulan, mejor es olvidarlo.

**

En cuanto al equipo, diremos que la mochila no debe formar parte de él del sargento.

El sargento, ¿qué puede guardar en ella? ¿Bolsa de aseo, plato, traje de lienzo? Eso no es de su uso. Toda su ropa interior, objetos de limpieza, etc., es de uso particular, y como además tiene más prendas que el soldado, no pueden ir acondicionadas en la mochila.

Beneficioso sería proveer á los sargentos de una pequeña maleta reglamentaria, cuyo tipo pudiera fijarse y sacar á concurso entre los constructores, como se ha hecho con muy buen sentido en algunos Cuerpos, en los que los jefes y capitanes extreman su interés y cuidados por la benemérita clase de sargentos.

Hacer esto y suprimir la mochila, sería adelantar un paso en las mejoras que se imponen con respecto á dicha clase, sin perjuicio de la *uniformidad*.

Desde Zaragoza

El día 17 comenzó en la iglesia de Santa Isabel de Portugal un solemne tríduo, en conmemoración del centenario de la traslación que se hizo en igual día de 1809 de la hermosa imagen de Cristo en el sepulcro ó cama, que hoy venera la Real Hermandad de la Sangre de Cristo, desde el convento de San Francisco, reducido á escombros en dicho día, á casa del general Palafox, y luego el templo del Pilar, donde quedó depositado.

El primer día del tríduo se cantó solemne *Te Deum*, en el cual ofició el deán, excelentísimo Sr. D. Florencio Jardiel, asistiendo las Autoridades y Corporaciones, así como numeroso público, en ese día y sucesivos.

Ayer se cumplió el centenario de la capitulación de Zaragoza.

«No había ya servicio regular en los hospitales—escribe un cronista de aquella época—, que estaban atestados de enfermos; el agua de arroz era el único alivio de que se disponía para sus males. Aquellos desgraciados enfermos apenas tenían paja para acostarse sobre el pavimento de los anchos y frios portales abovedados que hay á la entrada de cada casa... El mismo Palafox, atacado de la epidemia, no estaba en condiciones de soportar por más tiempo la carga del mando... y deseando sacar el mejor partido posible de su deplorable y abrumadora posición, Palafox encargó á su ayudante de campo Casellas que fuera á pedir al Mariscal una tregua de tres días...»

El día 20 de febrero se dieron los últimos combates: las piezas de artillería enemigas lanzaban furiosamente sus proyectiles sobre la ciudad, las minas hacían volar edificios y calles; agotados los recursos, falta la población de defensores y sin municiones, se hizo alto en el fuego, en la tarde de dicho día, comenzándose las negociaciones para la capitulación. Esta comprendía los artículos siguientes: «Concesión de un perdón general á Zaragoza. —La guarnición saldrá con honores de guerra. —Depositará sus armas á 200 pasos de la puerta del Portillo. —Los oficiales conservarán sus espadas; los soldados sus mochilas. —Serán conducidos á Francia como prisioneros de guerra. —Los paisanos devolverán sus armas. —Las propiedades serán garantidas. —La religión será mantenida y respetada. —Los campesinos volverán libremente á sus casas. —Los funcionarios prestarán juramento de fidelidad al Rey José. —Los individuos de todas clases que quieran servir á aquel Príncipe, serán inmediatamente alistados en las filas de su ejército.»

En la mañana del 21 de febrero salieron de la ciudad las tropas españolas, y los franceses ocuparon á Zaragoza, después de un sitio que recordaba los de Sagunto y Numancia, semejándose más aún al ver las calles llenas de cadáveres, los pisos levantados, las fachadas de las pocas casas que quedaban en pie acribilladas á balazos, los techos rotos, incendios aún no extinguidos, y más de la cuarta parte de la ciudad en ruinas y escombros. Cerca de 54.000 personas murieron en el sitio de Zaragoza, y 8.000 más hasta mediados de marzo. Bien merece el título de Inmortal, que se le concedió por S. M. el Rey en junio último, firmando el decreto en la misma ciudad!

En sufragio de las almas de los que fallecieron en tan gran hecatombe, se celebró una misa anteaer en el templo del Pilar.

El corresponsal.
21 febrero.

Músicos militares

Ecos de los Cuerpos.
Ha pasado el Carnaval, y con él la alegría bulliciosa, dominante en estos últimos días. Pero no todos han disfrutado de esas expansiones que hacen olvidar los sinsabores de la vida.

El que dedicado al arte de Apolo ha de hallar en él su sustento, ha tenido que prescindir de esos ratos agradables de la existencia para dar vida al regocijo general.

Y no es el músico militar el exceptuado entre los que aquel arte cultivan con mayor motivo, por cuanto los ingresos que su sueldo modestísimo les proporciona no son, ni con mucho, lo suficiente para atender á sagradas obligaciones.

El que ha tenido la fortuna de haber sido llamado para tocar en alguna de las fiestas propias de los últimos días, la única alegría que recibe es la de la esperanza de alcanzar unas miserables y necesarias pesetas. Por lo demás, puede creerse que el pobre músico ha padecido, tiene que padecer forzosamente; él va á ganarse una modesta soldada, allá donde el derroche abofetea la miseria del artista, del que da colorido á la fiesta, del que anima el regocijo que los demás sienten y exteriorizan; mientras el músico, como un autómeta, se limita á cumplir su misión con hastio, y sin querer darse cuenta de lo que en su derredor sucede.

Pues como en Carnaval, ocurre en la mayor parte de los días del año; diríase que para el músico militar todo el año es Carnaval.

Y es mayor la afición de esta clase militar, porque además de las necesidades, que todos reconocen, como natural consecuencia de la pequeñez de los haberes, y de la carestía actual, no han logrado aún merecer la atención de los poderes públicos, ni alcanzar las justas mejoras que vienen solicitando, fundados en razones de gran peso, de equidad, de verdadera lógica.

¿Serán atendidos estos soldados de la Patria? ¿Lograrán las necesarias mejoras que pretenden, llenando sus aspiraciones? ¿O proseguirá el Carnaval para los modestos artistas que dan colorido á las fiestas y alientan el regocijo de los demás?

De Provincias

Barcelona 24.—El alcalde accidental ha visitado al comandante del crucero francés Duguay Trouin.

También lo visitaron las demás autoridades civiles y militares.

Los Reyes en Sevilla.
Sevilla 24.—Esta mañana los Reyes oyeron misa en la capilla del Alcázar.

A las once y media se verificó la recepción de las autoridades y del comandante del apostadero de Cádiz. El alcalde entregó al Rey una moción del Ayuntamiento para que se ceda una parte de la huerta del Retiro, con objeto de ensanchar la plaza de los Refinadores.

Le contestó S. M. que se ocuparía del asunto.

Conversó luego el Monarca con el presidente de la Diputación, ofreciéndole visitar la Escuela de Artes é Industrias.

Terminada la recepción, llegaron los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa, Raniero y Felipe, asistiendo por la tarde á un partido de tennis.

Mañana pasarán los Reyes el día en Villanueva de la Reina.

Desgracia en el mar.

El día 23 salieron á dar un paseo fuera de la bahía de Santa Cruz de Tenerife los Principes austro-polacos, Casimiro, Alejandro y León Sapicha; con buen viento y mar, era placida la navegación, que hacían en un baidro, cuando un fuerte golpe de viento volcó la nave, cayendo sus tripulantes al agua; un pescador acudió con su bote, salvando á todos, á excepción del Príncipe Casimiro, de veintisiete años, que se ahogó, y cuyo cadáver no ha sido hallado todavía.

Fotografías dobles

¿Qué son las fotografías dobles? ¿Son, quizás, análogas á las estereoscópicas?... No; las fotografías llamadas dobles son aquellas, no muy generalizadas por cierto, en las cuales aparece una misma persona retratada dos veces y comunmente en diversas actitudes.

Lo más usual es hacerlas sobre fondo negro que, como se sabe, no impresiona la placa sensible; para tal fin puede servir, por ejemplo, una puerta que comuniquen con una habitación mantenida completamente á oscuras; se coloca el modelo en el umbral de la puerta y cerca de una de las jambas ó lados del marco, haciéndose entonces un primer retrato; sin mover la máquina se coloca el modelo al otro lado, y en la misma placa anterior, se toma un segundo retrato; la fotografía doble queda hecha, dando un aspecto, en verdad, muy sorprendente.

Pero, ¿están ya tan desacreditados los fondos negros?... Se ha usado y abusado



de ellos en tan grande escala, que ahora, cuando los vemos surgir durante una sesión de ilusionismo ó, sencillamente, en un cuadro de cinematógrafo, experimentamos un pequeño desencanto, una leve decepción, que por mucho que se esfuerce nuestro buen deseo, no logra disiparla.

Veamos cómo las fotografías dobles pueden sustraerse á los fondos negros, obteniéndolas sobre un fondo cualquiera. El procedimiento que para ello ha de seguirse no tiene complicación ninguna; es, por el contrario, tan sencillo como el que se indicó más arriba. Imaginemos dispuesto el aparato fotográfico sobre una mesa (fig. 1); á unos 10 centímetros delante de él situaremos una pantalla P, de color negro mate, para que, ni directamente ni por reflejo pueda impresionar ó velar la placa, y en tal forma, que cubra la mitad del objetivo teniendo el lado más próximo á éste exactamente vertical; de este modo, como en la figura se muestra, no podrá impresionarse más que la parte A de la placa, recibiendo la imagen de los objetos comprendidos en el ángulo A y permaneciendo inactiva la parte B, puesto que los rayos de luz

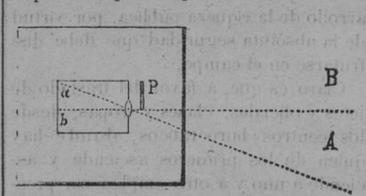


Fig. 1.

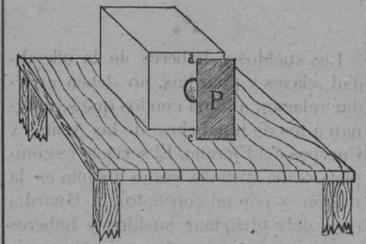


Fig. 2.

que le correspondieran quedan interceptados por la pantalla. La manera de operar se habrá comprendido ya seguramente; puesto el modelo en A, se abre el objetivo dando la exposición que requieren el lugar y la luz, como de ordinario; luego se corre la pantalla, paralelamente á la cara anterior de la máquina y siguiendo la misma línea en que antes se asentaba, hasta que el otro borde (también perfectamente vertical) se halle frente á la mitad del objetivo, ocupando así la pantalla una posición simétrica de la que antes tenía; se sitúa el modelo en B, y, sin cambiar la placa ni mover el aparato, se abre de nuevo el objetivo dando la misma exposición que anteriormente: eso es todo.

La figura á que se ha hecho referencia está en plano, es decir, supuesta la máquina cortada por el medio horizontalmente y mirado el conjunto á vista de pájaro; en realidad, la disposición del

aparato y la pantalla auxiliar, en el procedimiento descrito, es la que diseña la figura 2, que fijará y concretará las ideas sin necesidad de nuevas explicaciones.

Más cómodamente y con mayor exactitud pudiera operarse utilizando dos pantallas, pues en vez de trasladar la P en la segunda fase del experimento, lo cual puede ser causa de error, bastaría ajustar á su borde c d la otra pantalla y quitar después la primera.

Como desde luego se habrá supuesto, dada la proximidad de la pantalla á la máquina, la parte impresionada A y la obscura B de la placa durante cada exposición, no quedan separadas por una línea definida, que siempre se conocería aunque se procediese con gran esmero, sino que entre ambas hay un ligero desvanecido de sombra; mas como en la posición simétrica de la pantalla el desvanecido se forma al revés, estando más claro, entonces, donde antes estaba más obscuro, é inversamente, se complementan las dos disposiciones y la placa recibe la misma cantidad de luz en todos sus puntos, sin denunciar el artificio, como puede verse en la fotografía adjunta.

El procedimiento no es nuevo, pues lo he hecho algunos años en una revista francesa; pero es, sin duda, poco conocido, ya que su aplicación no se ha generalizado, y creo que, á título de curiosidad al menos, merece divulgarse.

Miguel A. Calvo Roselló.

El cardenal Sancha

Á las dos y treinta de la madrugada de hoy ha fallecido en Toledo el cardenal primado de España D. Ciriaco María Sancha y Hervás.

Había nacido en Quintana del Pido (Burgos) el 17 de junio de 1833.

Desde muy joven desempeñó importantes cargos, y siendo capitular de la metropolitana de Santiago de Cuba, defendió los intereses de la diócesis en el conflicto creado por el nombramiento del Sr. Llorente para ella, por lo que estuvo prisionado y preso algún tiempo.

Obispo auxiliar de Toledo en 28 de enero de 1876, el 27 de marzo de 1882 pasó al obispado de Ávila, y de éste al de Madrid, en 10 de junio de 1886, siendo promovido al arzobispado de Valencia el 11 de julio de 1892, cuya sede sirvió hasta que, habiendo sido (18 de mayo de 1894) nombrado cardenal, ocupó la silla primada.

Hombre de mundo y de no escasa ciencia, su trato, exquisito y contemporizador, le creó grandes simpatías entre las clases privilegiadas.

Era un buen prelado, celoso de su autoridad y sin escuchar otros dictados que los de su conciencia.

Descanse en paz el buen sacerdote, que nunca hizo mal á nadie á sabiendas.

CARABINEROS

Cosas del alma.

Buena ocasión se le presenta al veterano y digno director del Cuerpo, Sr. Franch, para implantar en él la escala de recompensas que tantas veces le hemos pedido.

Y se le presenta ocasión propicia, porque es público y notorio que el general ha oído frases de elogio del ministro de Hacienda por el brillante resultado de los servicios que el Cuerpo á sus órdenes practica, y que están reflejados de modo palpable en el acrecentamiento de las rentas que de su vigilancia dependen; porque ha sido felicitado también por el ministro de la Guerra, y hasta del propio presidente del Consejo de Ministros ha oído también frases de elogio el Sr. Franch; las que, con su natural modestia, ha admitido, y declinado en favor de sus subordinados.

Pues bien; siendo esto así, y creemos lo sea, no puede presentarse mejor ocasión que la presente para la creación de recompensas por los servicios especiales que, practicando el suyo propio, puedan llevar á cabo los que en Carabineros sirven, ya que los ministros de la Guerra y Hacienda es lógico pensar habían de dar facilidades, y el Sr. Maura, seguramente, y á juzgar por lo que hemos dicho, había de ver la idea con simpatía.

Ya sabemos que el Sr. Franch es de los que no necesitan excitaciones de ningún género para hacer todo aquello que cree debe implantar ó reformar en bien de sus subordinados y del servicio que practican; mas permitamos dicho señor que, con toda clase de salvedades y respetos, insistamos tanto en nuestras cosas del alma, por la sencilla razón de que el Cuerpo que manda ansia y anhela su ya próxima y completa regeneración, siendo quizá una de las cosas que más han de contribuir á ella la creación de la medalla del Carabino, que será ostentada por éste con orgullo grande en el pecho de su guerrera.

Los teatros

Zarzuéla.

Extraordinariamente concurrido estuvo este elegante coliseo en la sección vermouth del día de ayer, con motivo de haber verificado su debut, con notabilísimo éxito, la célebre y aplaudida Mis Minola Mada Hurst,

hermosa artista, que se le ha confirmado muy oportunamente la *Bella Norteamericana*, que interpretó bonitos bailables y escenas cómico-mimicas, en unión de los graciosos hombres en miniatura, niños que, á pesar de su corta edad, revelan ser unos consumados artistas. Paul, que así se llama el más diminuto de ellos, hizo las delicias de los espectadores, al que premiaron con entusiastas aplausos, obligándole á repetir los números de su repertorio.

También fué muy aplaudido el sin rival *Mr. Ewecharb and Co*, titulado el *Rey de los aros*, que ejecutó trabajos de agilidad y destreza, en compañía de otros dos artistas, y también agradó al público que los presenció.

Estos dos números sensacionales, con seguridad, proporcionarán muchas entradas á la distinguida Empresa de este teatro, á la que felicitamos por el buen acierto y gusto que ha demostrado al contratar á estos artistas.

J. M. G. F.

Amenidades literarias

Del general Mathé.

UN HIDALGO TOZUDO

(CUENTO VIEJO)

(Continuación.)

De paso para su país, se aposentó una noche en la posada principal de la villa. Pero Ansurez, noble hidalgo aragonés, que era más pobre que las ratas, pero con mucho orgullo, y hombre pendenciero á jugador.

Manejando los dados y bebiendo sendos tragos del vino más añejo que se guarda en las bodegas de la posada, hubo de armar disputa con algunos caballeros allí presentes, sobre la legitimidad de una jugada, y en el calor de la discusión, subióse el mosto á la cabeza, y sin ningún miramiento, dió muerte alevosamente á un caballero llamado D. Juan de Quiñones, que cayó sin decir Jesús. Se armó en aquel momento una horrible barandada y llovieron cintarazos y cuchilladas, y los bancos, las mesas y los jarros volaron por el aire, apagándose los candiles, de modo que se daban y recibían los golpes sin cesar y á palo de ciego, hasta que por fin acertó á pasar por allí—cosa rara—una ronda de la justicia, la cual logró apaciguar el tumulto, no sin recibir algunos golpes, que supieron á cuerno quemado á los pobres alguaciles favorecidos por tal privilegio.

Fuertemente maniatado, fué conducido el mal aconsejado Ansurez á las prisiones de la villa, como único responsable de la muerte del infeliz Quiñones, el cual resultó ser un íntimo amigo de toda la vida del señor de las Trece Ermitas.

Y que se andaba en chiquitas la justicia de aquellos tiempos, tanto más, siendo movida en contra del pobre hidalgo por la dominante voluntad de D. Jorge!

Pero Ansurez, pues, como era de presumir, fué sentenciado bonitamente á la pena de horca, y el repugnante patíbulo se levantó la víspera de la ejecución en la Plaza Mayor de la Villa, y casi tocando al balcón de honor de la casa solariega del señor de las Trece Ermitas, que no quería perder ninguno de los detalles del pataleo judicial del buen hidalgo.

En aquellos mismísimos instantes en que el infeliz Ansurez esperaba, con el ánimo contristado, su hora postrera, encerrado en húmedo y sombrío calabozo, se desarrollaba otra escena de distinta índole en la casa solariega del señor de las Trece Ermitas.

La pobre Pulqueria, enterada por sus deudos del terrible espectáculo que se preparaba para el día siguiente, delante de los mismos balcones de su casa y movida á compasión por la triste suerte que esperaba al joven hidalgo, se deshacía en lágrimas delante de su iracundo padre, intercediendo por la salvación del infeliz Ansurez. Al ver D. Jorge la pena que sentía su hija, tuvo una idea luminosa, que dió á conocer á su heredera, como único recurso capaz de detener el severo fallo de la justicia. La infeliz Pulqueria no quiso al pronto prestarse á semejante recurso; pero al pensar en el carácter inflexible del autor de sus desdichados días, y deseando evitar la muerte del pobre hidalgo, accedió por fin á practicar el remedio que aquel le proponía.

Y en efecto, allá en las altas horas de la noche, triste y sombría, penetró un esbirro en el calabozo donde dormitaba el buen Ansurez; le despertó, y entregándole un pliego cerrado, desapareció de la prisión.

Aquella novedad animó desde luego al prisionero; mas para enterarse del contenido de la misiva, tuvo que esperar á que los primeros resplandores del alba penetraran por los tragaluces del calabozo.

«Al hidalgo Pero Ansurez, decía el escrito: Si estimáis en algo vuestra vida, sólo un medio tenéis para salvarla. Cuando lleguéis á la Plaza Mayor de la villa, donde se alza el patíbulo en que habréis de bailar la última zarabanda, fijaos en el balconaje corrido de la derecha; allí veréis una joven, rica, heredera, de inestimables prendas, vestida con traje negro y á su lado un noble anciano que es su padre.

«Si os agrada la joven para contraer con ella los sagrados lazos del matrimonio, deteneos debajo mismo de los balcones; si no, seguid adelante y sufriréis el merecido castigo á vuestro crimen.» «El señor de las Trece Ermitas.»

Leído que fué tan estrambótico escrito, se decía el buen Ansurez para sus adentros: «El

tiempo apremia y tengo que decidirme: Yo comprendo que el matrimonio es malo porque es lo desconocido; pero más mala y desconocida es la muerte, de modo que, siendo rica esa joven que me depara el destino, por muy fea que me parezca, más fea es la cara de maese Antón, el verdugo de la villa.» Y así pensando, decidió firmemente apechugar con el casorio, durmiéndose profundamente.

Nada menos que un fraile de la Merced, robusto y colorado, fué la primera persona que sacó al buen Ansurez de su profundo sueño para advertirle que era llegada la hora de pensar en la salvación de su alma. Pero él, que sabía ya de buena tinta el modo de evitar que le apretasen la gata, se disculpó con el padre para ventilar aquel asunto sobre el mismo tablado del patíbulo.

DE MARRUECOS

Los ferrocarriles.

Orán 24.—El *Reinisch Westphalische Zeitung* anuncia que acaba de formarse un Sindicato internacional, de que forman parte Alemania, Francia é Inglaterra, para la explotación de ferrocarriles en Marruecos.

Del Extranjero

Meteoro luminoso.

Cherburgo 24.—Se ha notado un meteoro luminoso, blanquísimo, parecido á la luna y adornado con dos brazos luminosos, semejantes á las tenazas abiertas de un herrero. El fenómeno duró dos segundos.

Escuadra aérea.

Roma.—Un periódico militar publica el plan mixto aprobado por los Ministerios de Guerra y Marina para el verano próximo.

La Escuadra aérea, compuesta de aeroplanos y dirigibles, se halla lista para esa fecha y tomará parte en las maniobras.

La construcción de los dirigibles ha sido encomendada á los talleres militares de Bracciano; los aeroplanos serán construidos por Mr. Wright, que á este efecto ha firmado ya contrato con el Gobierno italiano.

La escuadra italiana.

Paris 24.—Se ha recibido de Roma un despacho diciendo que los submarinos italianos que se hallaban fondeados en Spezia y Nápoles han zarpado con rumbo á Venecia, en donde se hallan reunidos ya otros doce.

Consejo de guerra.

Orán 25.—En marzo serán juzgados por un Consejo de guerra los 26 legionarios que se sublevaron é hicieron retroceder un tren militar de la línea de Orán á Colomb-Bechar.

Las reservas rusas.

Paris 24.—Los reservistas del distrito de San Petersburgo han recibido orden de presentar á revisión sus libretas.

La Rusia trágica.

Varsovia.—Se ha celebrado Consejo de guerra para fallar la causa instruida á varios revolucionarios de Radom.

De Servia.

Belgrado 24.—Reina gran indisciplina entre las tropas thecas acampadas en Vradin, habiéndose descubierto un complot, en el que aparecen complicados muchos oficiales y suboficiales.

Todos ellos trabajan para conseguir que los soldados slavs se nieguen á marchar contra Servia.

Como hace pocos días fué descubierta otra conjuración análoga, la alarma es grandísima en el Estado Mayor austriaco.

Información política

Se ha enviado á S. M. el Rey el decreto concediendo honores fúnebres de capitán general con mando, al cadáver del cardenal Sancha.

Los comisionados de Vigo y Coruña que han venido á esta corte á solicitar la anulación del impuesto de tonelaje, han visitado esta mañana al señor ministro de Hacienda.

Una comisión de representantes de Valencia ha visitado al ministro de la Gobernación solicitando pague el Estado á las Diputaciones de aquella capital las deudas por anticipos en Beneficencia.

Diario Oficial

Destinos.

Guardia civil.—Relación de los individuos á quienes se ha concedido el ingreso en el Cuerpo.

Vacantes.

Infantería.—Una plaza de capitán profesor, en comisión, en la Academia del Arma.

Pensiones.

Haberes pasivos.—Relación de los que han sido concedidos á las viudas y huérfanas que en la misma ingresan.

Reemplazo.

Administración Militar.—Desestimando la solicitud promovida por el oficial primero Florencio Benedito.

Gratificaciones.

Infantería.—De 1.500 pesetas, al comandante D. Enrique Iniesta y capitán D. Antonio Almagro.

Administración Militar.—De 1.500 y 600 pesetas, respectivamente, á los subintendentes D. Martín García Vao y D. Vicente Viquera.

Idem, de 600, al oficial segundo D. Emilio Palacios.

Sanidad Militar.—Idem, de 600, al médico primero D. Cándido Jurado.

Premios de reengancho.

Desestimando la solicitud del sargento de Infantería D. Ramón Prósper, por necesitar para entrar en el goce del premio del segundo periodo ocupar plaza de reenganchado.

Uniformes y vestuarios.

Disponiendo que los seis escuadrones stultos de Cazadores de Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, usen como distintivo una cornetilla de metal blanco en la forma y dimensiones que señala el dibujo adjunto, la cual llevará en su interior el número de orden que á continuación se expresa:

Número 1, Escuadrón Cazadores de Mallorca.

Número 2, idem id. de Menorca.

Número 3, idem id. de Melilla.

Número 4, idem id. de Ceuta.

Número 5, idem id. de Tenerife.

Número 6, idem id. de Gran Canaria.

Noticias generales

Ha sido aprobado el nombramiento de sargento hecho á favor del cabo del primer regimiento de Artillería de montaña, D. Antonio Diaz Ballesta.

Se halla algo enfermo el general de brigada D. Ricardo Teruel y Gallardo, que hace pocos días regresó á Barcelona.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

Se ha autorizado al comandante general de somatenes D. Manuel Ruiz Raño, para que

concurra á las fiestas que se celebrarán en Valls, con motivo del centenario de la batalla del Pont de Goy, los días 26, 27 y 28 del corriente.

También se ha dispuesto que marchen á dicha ciudad una compañía con bandera y música del regimiento Infantería de Almansa, de guarnición en Tarragona, y los tres escuadrones del regimiento Cazadores de Teñán acantonados en Reus.

Han sido promovidos al empleo de sargento los cabos del regimiento dragones de Santiago Juan Vallvé, Llavat y Valiente Penadés.

Ayer se celebró en el cuarto de banderas del regimiento de Saboya un consejo de guerra de Cuerpo para ver y fallar la causa instruida á los soldados del mismo Bartolomé Laguna y Emeterio Ayuso y Erances.

En virtud de real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se concedan honores fúnebres á los jefes, oficiales é individuos de Carabineros y Guardia civil que fallezcan, que se les tributarán por las tropas de esos Institutos, y en caso de no haber en la localidad las suficientes, por las tropas de otras Armas.

Ha solicitado el retiro el coronel de Ingenieros D. Manuel de Luxán y García.

Se encuentra enfermo el coronel del regimiento Cazadores de Vitoria, Sr. Roselló, y ha mejorado de su dolencia el del regimiento de Murcia, Sr. Sánchez Badia.

Ha llegado á esta corte el general Aguilar, capitán general de la sexta región. En breve marchará á Andalucía.

La prensa de los Departamentos se propone hacer una campaña contra la del truts, por la oposición de los periódicos de éste á la construcción de la Escuadra.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono, 689.—Bilbao, Santander y Gijón.

La notable banda del regimiento Wad-Rás reanuda esta noche en el café de La Paz los interesantes conciertos que hubo de suspender para cumplir compromisos con la Empresa del Teatro Real.

SE VENDEN algunos muebles.

Calle de Alcalá, 104, 1.º izquierda. Horas: de 2 á 5 de la tarde.

Relojes de todas clases. Especialidad en extraplano.—G. Oña. La Hora. FUENCARRAL, 23.



UNICO VERDADERO CAFÉ TORREFACTO MARCA LA ESTRELLA

ESPECTÁCULOS

REAL.—A las 8.—La Walkyria.

ESPAÑOL.—A las 9.—El idilio de los vie-

jos.—La madre tierra (estreno).—La aguja de marear.

PRICE.—A las 9.—La viuda alegre.—Mlle. Juliette, con sus focas amaestradas. A las 6 1/2.—El grumete.—Mlle. Juliette, con sus focas amaestradas.

APOLO.—(Tercer beneficio de los Sres. Viérgol y Calleja, autores de Las bribonas).—A las 7.—Aquí hace farta un hombre.—El alma del pueblo.—Las bribonas.—Aquí hace farta un hombre.

ZARZUELA.—A las 6 1/2.—A B C y Mis Minola Mada Hurst y Mr. Everart and C.º.—La manta zamorana y Mis Minola Mada Hurst y mister Everart and C.º.—A B C.

ESLAVA.—A las 7.—¡Si las mujeres mandasen!—El robo de la perla negra.—(Debut de Carmen Andrés): La alegre trompetería.—Los tres maridos burlados.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6.—(Vermouth especial).—La canción á la vida y Pepe el liberal. A las 9 3/4.—Alma de Dios.—Pepe el liberal.

SALON VENECIA.—A las 5.—Cinematógrafo.—Debut de Clara y María Tiegler.—Grandes éxitos de La Argentina, notable completista y bailarina.—Los Souter, ilusionistas.

LATINA.—A las 5.—La reina del couplet.

—El barbero de Sevilla.—La mujer del molinero.—El mozo erío.—Colegio de señoritas.—La reina del couplet.

COLISEO DE LA FLOR.—A las 5 1/2.—En el fondo de la mina.—¡Vaya canela! y Postales al natural.—Alto... y alojamiento.—El pobre Valbuena.—En el fondo de la mina.—¡Vaya canela! y Postales al natural.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 1/2.—La Macarena.—Chateau Margaux.—La cañamona.—La nieta de su abuelo.—Los cuatro trapos.—La Macarena.

SALON MADRID.—A las 4 3/4.—Gran éxito de Rose D'Avon, con sus cacatúas amaestradas.—Smaun Sing Hpo, acróbata liliputiense (despedida) y debut de la hermosa completista Carmina Garnier.

COLISEO LAVAPIES.—A las 7.—La confesión.—Alma chulesca.—La casa del pueblo.—Me gustan todas.—La hija de la nieve.

SALON REGIO.—A las 5.—¡Celos!—De tren á tren.—Sin querer.—De regreso á la vida (estreno).—El libro azul.

IDEAL POLISTILO.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Función para el 20 de febrero de 1909.—Moda.—El notabilísimo Thon Olm's y el siempre aplaudido Bocarnel.—Patines.—Carreras de cintas y otras atracciones. De 10 á 1 gran baile organizado por la Empresa.

PALACIO PROYECCIONES.—Abierto desde las 5 de la tarde hasta las 11 de la noche.—Sesiones cinematográficas.—Todos los días cambio de programa.—Gran película «La catástrofe de Messina».—Los Reyes de la Jota y su rondalla «La Pilarica».

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

: Se aceptan poderes :

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS

: SANTA ENGRACIA, 3 : : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

Sociedad española del radio y sus aplicaciones

Establecimiento de aguas radio-nitrogenadas Infantas, 19 y 21

(Premio de mérito en la Exposición de Industrias Madrid 1906.)

Único en Madrid.

Inhalaciones radio-nitrogenadas templadas.

Tratamiento en el establecimiento y á domicilio.

Se curan las enfermedades del aparato respiratorio, afecciones gripales, etc.

Mucha gente habla del Radio; los inteligentes lo usan.

La piedra radioactiva «Guadarramita» cura en pocos minutos los dolores de cabeza, jaqueca, neuralgias y reuma. Pidanse prospectos.

Infantas, 19 y 21.

Gran Fábrica de Perfumería. Faubel, Hermida y C.º

NARCISO SERRA, 5 Y GRANADA, 4

Los productos de esta Fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

EL OXENTOL, dentífrico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La CREMA FLOREINA da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El JABON PENSAMIENTO perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante Casa que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

»va á volvérselo, y la condición de esta vuelta será... »también en su provecho. En presencia de la Inglaterra se necesita más que nunca fortalecer la unión de la Francia y de la España: el modo más seguro de afirmarla y hacerla ventajosa es enlazar y combinar de entrambas partes sus intereses mutuos. La España necesita mayormente esta alianza por sus oposiciones de América: ciertamente la Francia no le fallará en los mares; mas no teniendo de su parte ninguna cosa que guardar en el continente americano, carecería de interés propio para ayudar á España en la conservación de sus vastos dominios en aquellas regiones. Vuelva la Francia á entrar en posesión de su antigua colonia, nada sería más fácil que el concierto de una triple alianza entre los Estados de la Unión, la Francia y la España. Los ingleses serían echados del Golfo Mejicano y aun quizá también del Canadá y de la Acadia, dado que se obtuviesen en mantener sus tiránicas pretensiones contra la libertad marítima.»

Francia y el Austria, por el cual fué cedido el ducado de Bar y el de Lorena al Rey desposeído de Polonia Estanislao Lecinski, cediendo España el gran ducado de Toscana para el duque de Lorena.

Nadie ignora la mala estrella que persiguió por largo tiempo las empresas dirigidas á beneficiar el país virgen y férax conocido antes de ahora, sin ninguna división, con el nombre de Luisiana en el inmenso espacio de las tierras bañadas por el Mississippi y sus grandes afluentes. Al primero que lo avistó y tomó posesión en nombre de España fué Fernando de Soto, primer descubridor de la Florida, después de tres años de rodeos, de trabajos horribles y de encuentros furiosos con las indomables tribus de salvajes que yagaban en aquellos desiertos, reconocida y visitada la parte meridional de aquel río, cumplió allí sus destinos con los más de los valientes que hasta en número de mil quinientos á dos mil hombres le habían acompañado. Su sucesor, el capitán Moscoso, habiendo hallado el oro que buscaba, más adelantos y escaso de soldados para seguir más adelante, construyó barcas, bajó el río, encontró el golfo

Continuación del mismo asunto.

CAPÍTULO III

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

Benemérito Brillante

FABRICA EN JETAPE (MADRID)

Es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones, blanco, negro, amarillo y avellana.



Puntos de venta

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestros representantes de la Península y posesiones españolas.

NOTA: Al remitir nuestra circular a los puestos indicamos señas de nuestros depósitos en cada punto.

LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAPE (Madrid).

Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.

Pidanse prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana á la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo: Génova el 8, Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga, el 13 y Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 de enero, 1 y 29 de febrero, 28 de marzo, 25 de abril, 23 de mayo, 20 de junio, 18 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 7 de noviembre y 5 de diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 de enero, 18 de febrero, 17 de marzo, 14 de abril, 12 de mayo, 9 de junio, 7 de julio, 4 de agosto, 1 y 29 de septiembre, 27 de octubre, 24 de noviembre y 22 de diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente en Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de febrero, y así sucesivamente, cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, 4 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

La Unión y El Fénix Español.



Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.— Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

que el convenio que por último fué hecho, cun- te yo y distinguió lo que fué dictamen mío, y lo que fué la obra del ministro que celebró el tratado sin concurrencia alguna de mi parte. Mr. Pradt, en la nota que citó poco antes, lo atribuye todo á Urquijo y le prodiga sus elogios; yo no le envidio esta alabanza. Mas he aquí otro escritor, Mr. Barbé-Marbois, en su Historia de la Luisiana, que ignorante el tal Urquijo, me atribuye á mí el tratado que en 1.º de octubre de 1800 celebró aquel ministro, y con desdeñadón irónica que no siento bien á un autor circunspuesto, dice que á Bonaparte «le fué fácil el haber entendido al príncipe de la Paz, ministro todo poderoso del Rey católico, que la Luisiana, vuelta á ser francesa, sería un muro de defensa para Méjico y una verdadera garantía de la paz del golfo.» Mis lectores encontrarán en el capítulo siguiente, no sólo una respuesta á este tiro poco digno y nada justo de Mr. Barbé-Marbois, sino también algunos hechos y noticias que este autor tocó de paso, y otros que omitió conducentes al objeto de su obra.

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

MEMORIAS

MEMORIAS

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

»probaba al menos su creencia), la intención decidida »del hombre de la Francia, hechas que hubieren sido »las paces generales, es de entregarse todo entero á »hacerla disrutar de la prosperidad que habia adqui- »rido por el vigor y la constancia de sus armas. Para »haber de lograrlo, hay otra larga en Francia que »necesita muchos años de una paz constante. Conse- »guido este bien, y rebosando ya de gloria, la felici- »dad de la Francia y de sus aliados será el objeto »único del primer magistrado de la Francia.»

Aun creidas estas cosas, y encontrándose ventajosa la propuesta del primer consúl, como en la realidad lo era bajo ciertas luces, una buena política debiera haber mostrado más reserva en el modo de orla, excusando demostraciones de contento y de alegría, habiendo mostrado más reserva en el modo de darla, excusando demostraciones de contento y de alegría, excusando demostraciones de contento y de alegría. No fué así, porque cambiados los papeles, tal se condujo Urquijo como si el mismo hubiese sido quien rogase. Esta falta de conducta dió lugar á que Berthier cobrase más aliento y que pudiese luego, por añadidura al cambio, seis navíos de línea, cuya tripulación y armamento sería de cuenta de la Francia. Nada contento el Rey de esta nueva petición, y temiendo que en el progreso de las negociaciones se intentase abusar de su noble confianza me mandó llamar (1) y me pidió mi parecer sobre todo aquel asunto, encargándome que fuese por escrito y sin perder instante. Este informe lo entregué en su mano á los dos días. Fuerza me será hablar de este informe,

(1) Me mandó llamar á Borde de modo que, á pesar de su pregonado alejamiento, seguía siendo la niña España del Monarca.—L. P.

golfo. Dos años más tarde, Luis XIV hizo poner el primer fundamento de la nueva colonia con trescientos individuos, entre soldados y pastores. La Saline al frente de esta expedición, tomó posesión de aquel país en nombre de la Francia, construyó algunos fuertes y estableció el puesto de San Luis á corto trecho de los puntos donde el Illinois y el Misouri se incorporan con el Misisipi. D'Yberville, fundador de otra nueva colonia por debajo de la primera, extendió los límites de la Nueva Francia desde la orilla izquierda de la Mopla hasta la bahía de San Bernardo. Esta larga adquisición y estos límites, que nos daban también á los franceses por vecinos en el Nuevo Mundo, sufrieron contradicciones de parte de la España: la posesión de aquellos territorios fué pacífica del todo, mientras reinó en España la dinastía austríaca. La sucesión de los Borbones puso fin á las disputas, salvo algunas contestaciones sobre límites, nunca bien determinados de ambas partes. Los primeros pobladores que envió Luis XIV á Nueva Francia habian hecho ningún progreso. Envióse otros nueve años más por un grande yerro del Gobierno, la mayor parte de éstos fueron llevados á la fuerza, gente pedida y sin costumbres, levas de vagos, de trampsos y mujeres de mala vida. La revocación del edicto de Nantes pudo haber surtido aquel país de excelente colonos, que habrían tomado aquel refugio de buena ánimo para vivir reunidos sin perder el prestigio de una patria francesa. Pero el ejemplo de Inglaterra fué tomado en Francia: las colonias inglesas, establecidas pocos años antes al otro lado de los montes Alleghans, formaban un contraste, el más extraño con la endeble y desdichada fundación francesa.

(1) «Motu proprio» (decía en jella el romano Pontífice), «non vad vestram, vel aliorum pro vobis super hoc nobis oblate petitionis instantiam; sed de nostra mera liberalitate, et ex certa scientia, ac de apostolice potestatis plenitudine, omnes insulas et terras firmas, incertas et incensadas, detectas et detegendas versus occidentem et meridiem, auctoritate omnipotentis Dei, nobis in beato Petro concessas, ac vicarius Jesu Christi quo fungimur in terris cum omnibus illarum dominis, civitatibus, castro, vobis hereditariisque et successoribus vestris Castelle et Legionis regibus, in perpetuum tenore presentium donamus, concedimus, assignamus, vosque et heredes ac successores prelatos, illorum dominos, cum plena, libera et omnimoda potestate et jurisdictione, factibus, constitutibus et deputamus.»